

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1975/18

### AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

#### A N U N C I O

Solicitada por ACEITES LOS LLANOS DE GREDOS, S. L., la Ampliación de Almazara sita en parcela 9 del polígono 10 del municipio de Arenas de San Pedro de conformidad con el artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se somete a información pública por el plazo de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, tablón anuncios del Ayuntamiento, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha modificación presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición en la página web de este Ayuntamiento [www.arenasdesanpedro.es/portaldetraspencia/informacionpublica](http://www.arenasdesanpedro.es/portaldetraspencia/informacionpublica).

Arenas de San Pedro, 16 de agosto de 2018.

El Alcalde-Presidente, *Juan Carlos Sánchez Mesón*.